

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el uno de julio de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

13. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia

13.01. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio por el que se establece la cesión de uso por parte de la UNED al Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la provincia de Barcelona del edificio que, a su vez, ha recibido del Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona mediante acuerdo de cesión del derecho de superficie, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dos de julio de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio cesión de uso Consorci Universitari Centre Associat a la UNED de la provincia de Barcelona	UNED_53cf9e977bd11_o	69973 bytes



